



**PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADEMICA
DE SALUD
PROMAS / DOCENTES**

CONVOCATORIA 2010

Destino: Brasil

Institución: Universidad de Passo Fundo.

http://www.upf.br/site/index.php?pf=2&option=com_frontpage&Itemid=42

Plazas: 1

Duración: Máximo 2 semana.

Contactos Internacionales: Desde Vinculación Internacional se asesorara y se realizara el soporte necesario para la coordinación de las actividades a realizar, el contacto con las posibles contrapartes y todo lo referido a la movilidad.

Período: La movilidad será realizada durante el mes de Octubre.

Beneficios: Se cubrirán el alojamiento y la manutención durante la estadía.

Responsabilidad de los Profesores

El profesor participante del intercambio docente deberá:

1. Hacerse cargo del traslado desde la universidad de origen hasta la universidad de destino,
2. Contar con seguro de cobertura internacional para el período de intercambio docente, válido en el país de la Institución Receptora,
3. Presentar los documentos solicitados, debidamente
4. Cumplir el plano de actividades previamente aprobado por la universidad receptora,
5. Respetar las reglas de la universidad de destino,
6. Responsabilizarse por cualquier daño que sus acciones puedan ocasionar al patrimonio de la universidad anfitriona,
7. A su retorno, presentar un informe sobre las actividades realizadas, a Vinculación Internacional de la ESCS.
8. Presentar la documentación solicitada para la participación del Programa de Intercambio Docente dentro de los plazos previamente estipulados.



PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADEMICA DE SALUD PROMAS / DOCENTES

Criterios para la selección

En el caso de que existan más de una postulación de profesor candidato para el intercambio, en el mismo año académico, un comité ad hoc nombrado por el Director de la ESCS, será el encargado de generar un orden de merito teniendo en cuenta los criterios abajo mencionados para escoger el participante del Programa de Intercambio Docente:

1. Antigüedad como docente en la ESCS,
2. Conocimiento de la lengua del país de destino,
3. Si ocupa o ocupó cargos dentro de la institución,
4. Dedicación y conocimiento: número de horas de trabajo en la institución,
5. Publicaciones y producción científica.

Fecha límite para la postulación: 1 de Agosto de 2010

Contacto e Información

Por correo electrónico a: relaciones.internacionales@salud.unicen.edu.ar

Personalmente:

Mauricio A García

A/c de Vinculación Internacional

División Alumnos de la ESCS, de lunes a viernes de 14:30 a 19:00 hs.